

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**1467** O CARBALLIÑO

Edicto.

Doña Cristina Villar Méndez, Secretaria Judicial del Juzgado Mixto número 2 de O Carballiño,

Doy fe:

Que en el Procedimiento Abreviado nº 1264/2002 se ha dictado la presente providencia, que dice:

Providencia del Juez.

D. Manuel Marquina Álvarez.

En O Carballiño, a veinte de Noviembre de dos mil nueve.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2. C y 4 del Real Decreto 2783/1976, de 15 de octubre, sobre Conservación y destino de Piezas de Convicción; procede al emplazamiento de la perjudicada Stela María Gomes Dos Santos (pasaporte brasileño CM417552) y del imputado Diamantino Pereira Gonçalves (billete de identidad portuguesa 7730670) por medio de edictos, toda vez que se desconoce su actual domicilio o paradero, a fin de que en el plazo de 3 años a contar desde la publicación de la siguiente resolución, comparezcan en este Juzgado a fin de entregarles los objetos de su propiedad que en su día le fueron intervenido, apercibiéndoles que si no lo verifican se procederá a la venta de los citados objetos en pública subasta. Líbrense los oportunos edictos, para su publicación en el B.O.E., en el B.O.P. de Ourense y en los tablones de anuncios de este juzgado.

Lo manda y firma S.S<sup>a</sup>. Doy Fe.

O Carballiño (Ourense), 8 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100000661-1